



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

AUTORITARISMO SIN LÍMITES

Ante el atropello una vez más de la Corte Suprema de Justicia, que resolvió suspender las elecciones en las provincias de Tucumán y San Juan, e impedir a los ciudadanos y ciudadanas elijan libremente a sus representantes, manifestamos nuestro absoluto repudio a estas medidas que coartan la voluntad popular de los argentinos y argentinas.

Dando lugar a pedidos de sectores que responden a los mismos intereses de siempre, proscribiendo a candidatos del Frente de Todos como ya ocurrió con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, ahora lo hacen con Juan Manzur y Sergio Uñac. Parece ser el único camino que encuentran para impedir que los pueblos se expresen libremente, y solo dejan en evidencia el verdadero temor que esconden, que hablen las urnas cuando el resultado sienten que es adverso.

Esta situación realmente representa una gravedad institucional sin precedentes, que parece no tener límites. Los ciudadanos y ciudadanas no debemos ser rehenes de un poder mediático y judicial, cuya balanza demuestra día a día estar inclinada solo hacia un mismo lado, el de sus aliados políticos.

Nuestra solidaridad con los dirigentes proscriptos, Cristina Fernández de Kirchner, Juan Manzur y Sergio Uñac. **Respetemos la democracia, respetemos las decisiones de los pueblos!!!**

Buenos Aires, 9 de mayo de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar